

Los Centros Europeos de Información Empresarial



por Vicente Mompó
Centro Europeo de Información Empresarial
COCIN Valencia



Desde que, en 1985, la Comisión Europea planteó el reto de la creación de un Mercado Unico en 1993, siempre ha tenido en el horizonte un objetivo muy claro para consolidar este mercado interior europeo: implicar al mundo empresarial, particularmente el de las pequeñas y medianas empresas, en el proceso de integración económico. Es decir, sin un acercamiento claro entre las políticas comunitarias y los agentes económicos, es inviable la creación del Mercado Unico y su posterior desarrollo.

Para ello, era necesario que las Comunidades Europeas y los agentes económicos pudieran conocerse en profundidad y en los dos sentidos. Por una parte, resultaba imprescindible que las decisiones de los Organismos europeos fueran

explicados, conocidos y entendidos por las empresas. En sentido contrario, la Comisión Europea, a la hora de adoptar iniciativas, necesitaba conocer la realidad, preocupaciones y expectativas de los empresarios europeos. En definitiva, se trataba de acercar Bruselas a las empresas y las empresas a Bruselas.

Este doble objetivo, se hacía particularmente necesario dado que las sucesivas ampliaciones de la Unión Europea hacían más heterogeneas las problemáticas de las pymes y la periferia (recién incorporada y, generalmente, más pobre) se encontraba demasiado lejos del centro europeo de decisión. Se hacía necesaria una descentralización de la información europea destinada al mundo empresarial.

Es por todo lo anteriormente expuesto que en 1996, año de la adhesión de España a la C.E., la Comisión Europea se decidiera a crear de forma estructurada una Task Force para la Pequeña y Mediana Empresa, más tarde convertida en Dirección General (XXIII) para la política de empresa. No fue casualidad que esta política de empresa se iniciara y, en definitiva se haya consolidado, en base a una serie de instrumentos que, básicamente, tienen dos objetivos: la información y la cooperación. En el ámbito de la cooperación empresarial, la Comisión Europea utiliza dos sistemas diferentes para ayudar a los empresarios a establecer nuevos contactos en otros Estados miembros: el BRE (Oficina de Cooperación Empresarial) y la Red BC-Net (red de cooperación empresarial). Ambos sistemas utilizan como intermediarios a organismos locales especializados tales como cámaras de comercio, organizaciones empresariales, administraciones locales o empresas consultoras. Estos sistemas, permiten a las empresas que estén buscando nuevos contactos comerciales, financieros o técnicos en el exterior dar a conocer sus demandas para los diversos mercados.

En el ámbito de la Información, la Comisión Europea ha creado la red de Centros Europeos de Información Empresarial, popularmente conocidos como Euroventanillas. Repartidos por todas las regiones de la Unión Europea, los países del Este y del Mediterráneo, más de 220 Centros Europeos de Información Empresarial, informan y asesoran a las empresas en todos los temas comunitarios.

La fuerza de estos Centros radica en el hecho de que forman una red que funciona mediante un sofisticado sistema electrónico de comunicaciones, que une a los Centros Europeos de Información Empresarial entre sí y a todos ellos con la Comisión Europea en Bruselas; de esta forma, los centros disponen de la información más actualizada y completa, que cubre todas las áreas de interés para la empresa.

Así, cualquier consulta sobre legislación comunitaria o de algún Estado miembro, o sobre prácticas comerciales en cualquier otro Estado, por ejemplo, pueden ser respondidas de forma eficaz, precisa y en un mínimo espacio de tiempo.

Además de suministrarles la información, los Centros ofrecen igualmente asesoramiento a las pymes que a ellos se dirigen. Por ejemplo pueden ayudarles a participar en programas europeos de I+D, informar sobre el modo de acudir a las licitaciones de contratación pública o mantener informada a la empresa sobre la legislación más reciente emitida por la Unión Europea sobre temas como el medio ambiente, o salud y seguridad, etc.

Por la amplitud y diversidad de sus servicios y por su conocimiento del entorno económico y comercial, los centros europeos de información empresarial han sido concebidos como instrumentos para ayudar a las empresas de cara al Mercado Unico Europeo. En la actualidad, existe al menos una Euroventanilla ubicada en cada región española. Sus estructuras de acogida son entidades con un amplio conocimiento del entorno empresarial como cámaras de comercio, agencias de desarrollo regional, organizaciones empresariales o entidades bancarias.

El Centro Europeo de Información Empresarial de Valencia tiene sus locales en la Cámara de Comercio de Valencia y la titularidad es compartida por la Cámara de Comercio y por la Confederación Empresarial Valenciana. Dispone, con el objetivo de cubrir el mayor número de empresas posible, de una Subred que está integrada por las cámaras de comercio y confederaciones empresariales de la Comunidad Valenciana.

La Euroventanilla de Valencia fue inaugurada en noviembre de 1989 por el entonces Secretario de Estado para la C.E., D. Pedro Solbes. Desde entonces ha atendido más de 6000 consultas provenientes, fundamentalmente, de empresas valencianas.

Existen cuatro categorías o tipos de consultas que se plantean y se resuelven en el Centro. En primer lugar están las cuestiones relacionadas con la Comunidad Europea que tienen un grado de complejidad. Estas consultas, capitalizadas en una Base de Datos propia denominada ERIC, tienen un expediente específico y exigen un estudio o una gestión puntual. Prácticamente el 50% de las 6000 consultas atendidas en el Centro son de este tipo.

El segundo apartado corresponde a las solicitudes de empresas que están buscando socios comerciales, financieros o técnicos en otros países, mediante la utilización de los sistemas europeos de cooperación. En este sentido, la Cámara de Comercio de Valencia y la Euroventanilla han creado la “Bolsa de Cooperación Empresarial” a través de la cual gestionamos las ofertas y demandas de las empresas utilizando, según el tipo de solicitud, la Red BC-Net, la Red BRE o el Sistema de mensajería entre euroventanillas VANS (Value Added Network System).

Existe un tercer tipo de consulta y es la que se refiere aquellas empresas que están interesadas en conocer la legislación interna de otros Estados o regiones de la C.E. (implantación, fiscalidad, ayudas, etc.), necesitan listados de empresas situadas en el exterior, o buscan información o contactos sobre una empresa u organismo de cualquier región europea. En este caso, utilizamos el sistema VANS por el cual nos intercambiamos información diariamente las más de 220 euroventanillas situadas en todas las regiones europeas. Por último, están las solicitudes de legislación, de programas europeos o de información general sobre la C.E. Estas consultas, de fácil resolución, suelen ser respondidas en el mismo momento de la solicitud.

Para poder ofrecer estos y otros servicios, que posteriormente se detallarán, la Comisión Europea pone a disposición de las euroventanillas una serie de medios técnicos importantes. Por una parte, los centros europeos de información empresarial reciben, diariamente y en soporte papel, los diarios oficiales de la C.E., así como cualquier información sobre programas europeos, informes sectoriales, estadísticas, estudios monográficos, etc. que, editados por la Comisión Europea, puedan ser de interés para las empresas.

Por otro lado, las euroventanillas están conectadas a las principales bases de datos de la C.E., entre las que destacan: CELEX (legislación), INFO 92 (mercado único), TED (concursos públicos), etc. Finalmente, como aportación con un alto valor añadido, se ha creado el sistema VANS que permite la conexión directa entre todas las euroventanillas y de estas con la Comisión Europea en Bruselas. A todo ello hay que añadir que, en la propia D.G. XXIII de la Comisión Europea,

hay un equipo de especialistas (“information officers”) que resuelven las consultas o temas particularmente complejos o que hay que tramitar con urgencia (“hot line”).

Para poder gestionar toda esta documentación e información, la Euroventanilla de Valencia ha creado una base de datos propia de documentación (Biblos). La legislación europea se trata a través de microfichas, pero a corto plazo se prevé la utilización del CD-ROM, como, de hecho, ya se utiliza con las estadísticas de comercio exterior (intra y extra C.E.).

Independientemente de sus labores de información, cooperación y asesoría en temas europeos, el Centro Europeo de Información Empresarial de Valencia ha organizado o participado en más de 50 conferencias, jornadas, presentaciones o seminarios relacionados con la problemática de la Unión Europea y el mundo de la empresa. Igualmente ha participado y participa en diversos programas europeos relacionados con la empresa (ECIP, AL-INVEST, PHARE, M.Ambiente, etc.).

En definitiva, se trata de un instrumento, fundamentalmente práctico, destinado a ayudar y facilitar a las pymes toda la información y asesoramiento que necesiten en un marco tan vital, competitivo y complejo como es el mercado único europeo. ✍

